

# I JORNADA INTERNACIONAL

## SOBRE COACHING

12 de Junio de 2003



## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**

Departamento de Formación

Cuesta de San Vicente, 4, 5ª planta

Teléfono: 915419999 Ext. 620 / 915400026

Fax: 915472284

formacion@correo.cop.es

www.copmadrid.org

B



Agrupación Centro

Club de Empresas Formadoras de AEDIPE



Colabora



### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:

Dirección:

Nº de colegiado: (si procede)

Titulación:

Empresa o Entidad:

Dirección:

Cif de la Empresa:

Forma de pago:



Talón



Transferecia



Efectivo

Nº Asociado AEDIPE: (si procede)

Telefonos:

CP:

Ciudad:

CP:

Puesto de Trabajo Actual:

Junio de 2003

1

## Dirigido a

Directores; Responsables y Técnicos de Recursos Humanos y/o de Desarrollo y Formación; Consultores; Directivos y Mandos de Línea.

De acuerdo con la línea formativa emprendida por la Vocalía de Psicología del Trabajo del **Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid**, en colaboración con **Aedipe Centro**, tenemos el placer de comunicar la realización de esta nueva iniciativa:

**la I Jornada Internacional sobre Coaching.**

En ella participarán importantes y eminentes profesionales vinculados al coaching, tanto nacionales como extranjeros. Esperamos que tengan la magnífica acogida que otras iniciativas de este tipo están teniendo.

José Luis Catalina

Vocal de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones  
COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Luis Barbero

Responsable Foro de Formación AEDIPE-Centro

PROGRAMA

2

**Día 12 de Junio de 2003**

**Presiden la Jornada**

D. José Luis Catalina (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid) y D. Luis Barbero (Responsable del Foro de Formación de Aedipe-Centro)

**Ponencias**

¿Desarrollar o entrenar coaches? Experiencias desde el Reino Unido.  
D. Eric Parsloe, Director de la Oxford School of Coaching & Mentoring.

Experiencias de Coaching en Francia. D. Vicent Joseph. Director de Proyectos. MOA Group BPI.

Impacto del Coaching en nuestra cultura. D. José Luis Menéndez. Socio Director de OlaCoach.

Del Coaching deportivo al Coaching empresarial. D. José María Buceta. Ex-seleccionador nacional de baloncesto femenino. Profesor de la UNED.

Coaching y Liderazgo. D. José Ramón Fernández Naves. Director de I+D+I de Soluciona.

Cómo integrar el Coaching en la Estrategia de Recursos Humanos. D. Vicente Garnero. Director General de RR.HH. de TPI Páginas Amarillas.

Cómo gestionar el conocimiento desde un modelo de Coaching & Mentoring. D. Francisco Javier Cantera. Director Técnico Aedipe - Centro.

Clausura: D. Vicente Fernández Herrero. Presidente de Aedipe-Centro.

**Comité organizador**

José Luis Catalina (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid)

Luis Barbero (AEDIPE-Centro)

Francisco Gil (Universidad Complutense de Madrid)

Alberto Zorrilla (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid)

INSCRIPCIÓN

3

**Fecha:** Jueves, 12 de Junio de 2003  
**Horario:** de 9.00 a 14.30 h. y de 16.00 a 19.00 h.  
**Lugar:** Hotel Meliá Avenida de América.  
c/ Juan Ignacio Luca de Tena, 36 - Madrid

**Cuotas de Inscripción**

COLEGIADOS COPM y ASOCIADOS AEDIPE .....	490 €
COLEGIADOS COPM ó ASOCIADOS AEDIPE .....	520 €
NO COLEGIADOS NI ASOCIADOS .....	590 €

Incluye almuerzo, cafés y carpeta con documentación.

**Forma de pago**

- Talón Nominativo a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
  - Efectivo en Caja en nuestras oficinas.
  - Transferencia Bancaria (indicando nombre de quien hace la inscripción) a la c/c. 0075.012692.0601229349. Banco Popular Español. C/ Gran Vía, 67- 28013. Madrid. Enviándonos por fax (915472284) copia de la transferencia y boletín de inscripción.
- Los interesados deben enviar el boletín de inscripción, junto a la forma de pago elegida.

**Becas**

Las entidades organizadoras concederán un número determinado de medias becas para aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en el C.O.P. y/o en AEDIPE.
- Estar en situación de desempleo (mediante justificante del INEM).

**Devoluciones**

Las solicitudes de devolución deberán realizarse por escrito, acreditando la justificación. Los porcentajes asignados serán los siguientes:

- Con 20 días de antelación: devolución del 75%
- Hasta 10 días: devolución del 50%
- Menos de 10 días: no habrá lugar a devolución